SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

02533

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
José Salvador Salvador
Presente.-

De mi consideración:

0428

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.12.
de 27 ENE 2012 , y en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos: ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2012-006 de 20 de enero de 2012; designe a usted Liquidador de la compañía LORSI S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañia, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 ABR. 2012

Señor José Salvador Salvador
LIQUIDADOR
con cl 09/01/2013

JCC/
Exp.45012
Trámite 877-0
Ref.79

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el Nº 5258 del Registro de
Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 24 ABR 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO